

Bogotá D.C.,

Señor
EDUARDO ADOLFO OTÁLORA
Tercero Interviniente
Calle 15 N° 8 - 84
La Dorada - Caldas

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
22/8/2014 11:38:8 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-43770
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: EDUARDO ADOLFO OTÁLORA

Referencia: **Comunicación - Auto 2987 del 21 de julio de 2014**
Expediente 1178

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el Auto No. 2987 del 21 de julio de 2014, por el cual se reconoce personería jurídica para actuar; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 1178
Fecha: 30-jul-14
Elaboró: Edison Martínez *EM*